



Al contestar cite Radicado 20184210104063 Id: 284858
Folios: 5 Fecha: 05-junio-2018 08:13:48
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN
PRODUCCION
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5 CONTRATO 184 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y EDWIN GONZALO PULGARIN CORREA.

FECHA DEL INFORME: 05 de junio de 2018

CONTRATO NÚMERO	184 DE 2018	FECHA DE FIRMA	19 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	19 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDWIN GONZALO PULGARIN CORREA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	7.723.531		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados de apoyo a la Vicepresidencia de Hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el Gobierno Nacional		
CDP No.	6518	FECHA CDP	12 de enero de 2018
RP No.	19418	FECHA RP	19 de enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	19-ene-2018 hasta 31-dic-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	19 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna.
VALOR DEL CONTRATO	\$110.118.354	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionalmente por fracción de servicio, efectivamente prestado.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 de mayo al 30 de mayo de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (1 de mayo al 31 de mayo de 2018)

El contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2018, mediante la comunicación No. 20184210177582 ID_284291 del 01 de junio de 2018.

A. *“Realizar seguimiento a la entrega dentro de los plazos contractuales, revisar su contenido elaborando el respectivo concepto, proyectar solicitud al Operador de la información*

complementaria a que haya lugar y realizar el seguimiento hasta que se dé cumplimiento a la obligación contractual de lo siguiente: Programa de Abandono y valor del Fondo de Abandono.”

Los siguientes conceptos de Fondo de Abandono, fueron elaborados por el profesional y revisados por Gerencia, los cuales se encuentran finalizados:

INFORME O CONCEPTO – FONDO DE ABANDONO					
No.	Radicado	Fecha	Contrato y/o Convenio	Área	Observación
1	20184210173912 id 283512	30-may-18	Arauca	Arauca	Concepto PA
2	20184210173922 id 283515	30-may-18	Camoa	Camoa	Concepto PA
3	20184210173932 ID 283516	30-may-18	Hato Nuevo	Hato Nuevo	Concepto PA
4	20184210173942 ID 283521	30-may-18	Ayombe	Ayombe	Concepto PA
5	20184210173952 id 283523	30-may-18	Hobo	Hobo	Concepto PA
6	20184010173962 ID 283526	30-may-18	La Cira Infantas	La Cira Infantas	Concepto PA

B. *“Emitir oportunamente los conceptos técnicos y respuestas a las solicitudes de los Operadores de los Contratos, o sobre temas de su competencia que hayan sido designados” y “Elaborar oportunamente las respuestas a las solicitudes remitidas por los Contratistas, otras dependencias de la ANH, entidades estatales, organismos de control, terceros y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento y conceptualizar técnicamente sobre las mismas”.*

COMUNICACIONES INTERNAS /EXTERNAS FONDO DE ABANDONO						
No.	Fecha	Radicado	Para	Contrato / Convenio	Área	Tema
1	29-may-18	20184010101223_id_2 83295	GALC	Ayombe	Ayombe	IDI No Provisión Fondo Abandono

C. *“Reportar el valor estimado del Fondo de Abandono a los profesionales de seguimiento a los instrumentos financieros que respaldan dichos fondos.”*

No.	Fecha	Contrato	Área	Estado	Año del Valor del FA	Forma de Reporte
1	-	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-

D. *“Generar alertas tempranas ante eventuales incumplimientos de las obligaciones contractuales, proyectar la comunicación que lo sustenta y realizar, si es del caso, el respectivo seguimiento a las actividades que realicen las operadoras para subsanarlo”:*

Durante este periodo no generó alertas.

E. *“Realizar las visitas para la verificación de las obligaciones objeto de seguimiento que sean*

requeridas.”

Realizó visita los días 3 y 4 de mayo de 2018, conjunta entre la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones- VORP, la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción-GSCP y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en aras de establecer el estado de los pozos objeto de devolución del Contrato E&P Fénix.

F. “Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado al avance de las obligaciones objeto de seguimiento.”

Se realizó reunión para el Seguimiento de los indicadores de los fondos de abandono con la GSCP
Se actualizaron las presentaciones de Fondo de Abandono de los Contratos y Convenios asignados al profesional.
Reunión con GSCP para la revisión de temas prioritarios.

G. “Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, en los temas relacionados con el objeto de este contrato.”

Actualizó el archivo “Base_Datos_Valor_FA”, ubicado en Seguimiento a la Producción\A_SEGUIMIENTO\FONDOS ABANDONO\DATA FONDO DE ABANDONO

Estimación Fondos de Abandono a 31-dic-17

Áreas con Obligación de FA a 2017	Cantidad
CONTRATOS E&P	68
CONVENIOS E&E	0
CONVENIOS EXPLOTACION	14
SUBTOTAL *	82
DEA's (Establecidos)	6
TOTAL	88

F.A. a 31-Dic-17	Cantidad
En revisión del Profesional	0
En Complementar	82
Suspendido	0
Áreas en IDI *	0
Establecidos	0
TOTAL	82

Estimación Fondos de Abandono a 31-dic-17 - Convenios de Explotación con Ecopetrol

Convenios de Explotación con Ecopetrol	Cantidad
En revisión del Profesional	1
En Complementar	21

Convenios de Explotación con Ecopetrol	Cantidad
Establecido	0
Suspendido	0
TOTAL	22

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 110.118.354
Valor por desembolso	Mensualidades vencidas de \$ 9.575.509.
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 32.742.063
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 77.376.291

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones:

Ninguna

3.3 Recomendaciones:

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



GUSTAVO VILLALBA MOSQUERA
Experto Código G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 184 DE 2018